



COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

Expediente: COTAIP/539/2019
Folio PNT: 01047319

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/701-01047319

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, siendo las veintitrés horas con cincuenta y siete minutos del día veintitrés de mayo de dos mil diecinueve, se recibió solicitud de información con número de folio **01047319**; por lo que acorde al marco normativo que rige en materia de Transparencia, en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo.----- **Conste.**

ACUERDO

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, TRES DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Vistos: la cuenta que antecede, se acuerda: -----

PRIMERO. Vía electrónica se tuvo el Folio **INFOMEX 01047319**, por presentando la solicitud de información bajo los siguientes términos: **"Copia en versión electrónica de la agenda de actividades del titular de la Coodinación de Promoción y Desarrollo Turístico, correspondientes a los días 10, 15, 20 y 25 de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del presente año Otros datos proporcionados para facilitar la localización de la información: ¿Cómo desea recibir la información? Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT.".. (sic).-----**

SEGUNDO. El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijen las leyes; y que en la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primigenia de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD

publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.

TERCERO. Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía electrónica, con fundamento en el artículo 137 de la ley de la materia, la solicitud de información que en el presente caso nos ocupa, se turnó para su atención a la Coordinación de Promoción y Desarrollo Turístico, quien mediante oficio **CPYDT/0455/2019**, informó:

“Al respecto y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, fracciones II, IV, X y XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 49, 50 fracciones III, XI, XV y XVII y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, me permito dar respuesta a la siguiente solicitud:
A continuación se enlista algunas actividades del Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, lo que comúnmente se realiza día a día, sin tener a mano la hora exacta.

Mes de Enero 2019

Día	Actividad
10	El Sr. Salvador Manrique Priego, aún no era coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, ya que el Nomenclamiento lo recibió el día 25 de enero 2019.
15	El Sr. Salvador Manrique Priego, aún no era coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, ya que el Nomenclamiento lo recibió el día 25 de enero 2019. Actividad
25	Recibe Nomenclamiento como Titular de la Coordinación de Promoción de Desarrollo Turístico.

Calle Retorno vía 5, edificio No. 105, 2do. Piso, col. Tabasco 2000.
C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco. Tel (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx

[Handwritten signature and scribbles in blue ink]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

Mes de Febrero 2019

Día	Actividad
10	No laborable (domingo)
15	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
25	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Reunión de trabajo para la organización del Paseo Dominical de "Río a Río".

Mes de marzo 2019

Día	Actividad
10	No laborable (domingo)
15	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Acudió a la función de Gala "Tabasco, Raíces y Tradiciones" en el Esperanza Iris.
25	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.

Calle Retorno vía 5, edificio No. 105, 2do. Piso, col. Tabasco 2000.
C.P. 86035. Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE
**TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

Mes de abril 2019

Día	Actividad
10	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Reunión preoperatoria alusiva a los Carros Alegóricos y el Stand del Centro de la Feria Tabasco 2019, en las oficinas del Teatro al Aire Libre del Parque Tabasco llamado "Dora María". Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
15	<ul style="list-style-type: none"> Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
25	<ul style="list-style-type: none"> Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Reunión con el Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco y representantes de algunas Instituciones de Gobierno, en la Secretaría de Gobierno, relativo al XXX Congreso Internacional.

Mes de mayo 2019

Día	Actividad
10	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
15	



EL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • JUSTICIA SOCIAL
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

«2019, Año del "Caudillo del Sur".
Emiliano Zapata».

25

- Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad.
- Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
- Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad.
- Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
- Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad.
- Acude a la Inauguración y corte de listón del "Corredor Turístico Gastronómico Artesanal CANACO", llevado a cabo en el Parque Tomás Garrido Canabal.
- Reunión de trabajo en la Presidencia Municipal.

Respuesta que se remite en término del oficio señalado con antelación, constante de tres (03) fojas útiles, escritas por uno solo de sus lados; documento que queda a su disposición mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex. Informe en el cual se advierte que dicha Dependencia, es las que acorde a sus obligaciones y atribuciones previstas en el artículo 244 respectivamente del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por la parte interesada.----- Cabe señalar, que de conformidad con lo previsto por el artículo 6º, en su penúltimo y último párrafo de la Ley de la materia señala: "Ningún Sujeto Obligado está forzado a proporcionar información cuando se encuentre impedido de conformidad con esta Ley para proporcionarla o no esté en su posesión al momento de efectuarse la solicitud." y "La información se proporcionará en el estado en que se encuentra. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública." Sirve de apoyo el siguiente: Criterio 9/10 "Las dependencias y entidades no están obligadas a generar documentos ad hoc para responder una solicitud de acceso a la información. Tomando en consideración lo establecido por el artículo 42 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, que establece que las dependencias y entidades sólo estarán obligadas a entregar documentos que se encuentren en sus archivos, las dependencias y entidades no están obligadas a elaborar documentos ad hoc para atender las solicitudes de información, sino que deben garantizar el acceso a la información con la que cuentan en el formato que la misma así lo permita o se encuentre, en aras de dar satisfacción a la solicitud presentada. Expedientes: 0438/08 Pemex Exploración y Producción – Alonso Lujambio Irazábal 1751/09 Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V. – María Marván Laborde 2868/09 Consejo Nacional de Ciencia y

Cal e Retorno vía 5, edificio No. 105 2do. Piso. co., Tabasco 2000.

C.P. 86035 Villahermosa, Tabasco. Tel. (993) 316 63 24 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • JUSTICIA SOCIAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**COORDINACIÓN DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

«2019, Año del "Caudillo del Sur",
Emiliano Zapata».

Tecnología – Jacqueline Peschard Mariscal 5160/09 Secretaria de Hacienda y Crédito Público – Ángel Trinidad Zaldívar 0304/10 Instituto Nacional de Cancerología – Jacqueline Peschard Mariscal”. -----

CUARTO. De igual forma hágasele saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Calle Retorno Vía 5 Edificio N° 105, 2° piso, Col. Tabasco 2000, Código Postal 86035, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información. -----

QUINTO. En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 133, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese al solicitante, vía electrónica por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia y/o Sistema Infomex, insertando íntegramente el presente acuerdo y publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, además túrnese copia por ese mismo medio, al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP) quien es la autoridad rectora en materia de transparencia y acceso a la información pública en el Estado, para su conocimiento y efectos de ley a que hubiere lugar. -----

SEXTO. Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, la Lic. Martha Elena Ceferino Izquierdo, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, por y ante el Lic. Julio César Correa Madrigal, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los tres días del mes de junio del año dos mil diecinueve. ----- **Cumplase.**

Expediente: COTAIP/539/2019 Folio PNT: 01047319
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/701-01047319



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

OFICIO: CPYDT/0455/2019.

ASUNTO: Respuesta a Oficio COTAIP/1925/2019

Villahermosa, Tabasco a 30 de Mayo de 2019.

LIC. MARTHA ELENA CEFERINO IZQUIERDO,
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA,
Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA.
PRESENTE.



En atención a su oficio COTAIP/1925/2019 de fecha 28 de septiembre del presente año, expediente COTAIP/539/2019, Folio PNT: 01047319, respecto a la solicitud de acceso a la información pública presentada por el interesado en la que se refiere a lo siguiente:

"Copia en versión electrónica de la agenda de actividades del titular de la Coordinación y Desarrollo Turístico, correspondientes a los días 10, 15, 20 y 25 de los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo del presente año."... (Sic).

Al respecto y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 45, fracciones II, IV, X y XII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 49, 50 fracciones III, XI, XV y XVII y 137 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, me permito dar respuesta a la siguiente solicitud:

A continuación se enlista algunas actividades del Coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, lo que comúnmente se realiza día a día, sin tener a mano la hora exacta.

Mes de Enero 2019

Día	Actividad
10	El Sr. Salvador Manrique Priego, aún no era coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, ya que el Nombramiento lo recibió el día 25 de enero 2019.
15	El Sr. Salvador Manrique Priego, aún no era coordinador de Promoción y Desarrollo Turístico, ya que el Nombramiento lo recibió el día 25 de enero 2019. Actividad
25	Recibe Nombramiento como Titular de la Coordinación de Promoción de Desarrollo Turístico.

Mes de Febrero 2019

Día	Actividad
10	No laborable (domingo)
15	<ul style="list-style-type: none"> Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad.



- 25 • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
- Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
- Reunión de trabajo para la organización del Paseo Dominical de "Río a Río".

Mes de Marzo 2019

Día	Actividad
10	No laborable (domingo)
15	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. • Acudió a la función de Gala "Tabasco, Raíces y Tradiciones" en el Esperanza Iris.
25	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.

Mes de Abril 2019

Día	Actividad
10	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Reunión preoperatoria alusiva a los Carros Alegóricos y el Stand del Centro de la Feria Tabasco 2019, en las oficinas del Teatro al Aire Libre del Parque Tabasco llamado "Dora María". • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
15	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación. • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad.

S



25

- Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente.
- Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad.
- Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
- Reunión con el Secretario de Gobierno del Estado de Tabasco y representantes de algunas Instituciones de Gobierno, en la Secretaría de Gobierno, relativo al XXX Congreso Internacional.

Mes de Mayo 2019

Día	Actividad
10	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
15	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Junta de trabajo para la revisión de los trámites administrativos con el personal de esta coordinación.
25	<ul style="list-style-type: none"> • Recorridos por las áreas verdes, parques, diversas calles y avenidas así como el Centro Histórico; esto con la finalidad de cuidar la imagen, como atractivo turístico de la Ciudad. • Atención al público en general, referente a las diversas solicitudes y canalizaciones al área correspondiente. • Producción del Programa de Radio, en el que se promueve y se da a conocer, lo cultural, la gastronomía, eventos diversos, así como los lugares emblemáticos turísticos que hay en nuestra ciudad. • Acude a la Inauguración y corte de listón del "Corredor Turístico Gastronómico Artesanal CANACO", llevado a cabo en el Parque Tomás Garrido Canabal. • Reunión de trabajo en la Presidencia Municipal.

Sin más que agregar quedo de usted, haciendo propicia la ocasión para expresarle la seguridad de mi consideración.

ATENTAMENTE

**C. SALVADOR MANRIQUE PRIEGO
COORDINADOR**



C.c.p. Lic. Evaristo Hernández Cruz-Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, para superior conocimiento